

Expediente n.º 1.470.490/2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018:

Asisten:



D. Alberto Cubero Serrano, Concejal Presidente
D. Eloy García Escós, Vocal de ZeC y Vicepresidente
D. Jesús Arcusa Esteban, Vocal de ZeC
D. Guillermo Ortiz Ortiz, Vocal del PSOE
D. Daniel Sánchez Guía, Vocal del PSOE
D. Felipe Yagüe Yagüe, Vocal del PP
D. Sergio Zorita Puig, Vocal de Ciudadanos
D. Chuan Arguedas Concha, Vocal de CHA
D. Daniel García López, A.VV. Ebro
D. José A. García Solana, A.VV. Aljafería
D. M.ª Jesús Trébol Espún, A.VV. Torres S. Lamberto
Representante Mayores
D.ª Esther de Arce, Policía Nacional de la
Comisaría Actur-Rey Fernando
D. Miguel A. Sancho Pardo y Pedro Sisón Martínez,
Sector 3 de la Policía Local
D.ª Pilar Luna Morente, Administrativa de la Junta
Secretario: D. José A. Rovira Tolosana, Jefe
de Unidad de la Junta

En Zaragoza, a 22 de noviembre de 2018, a las diecinueve horas se inicia la sesión, en el Centro Cívico La Almozara, sito en Avd. Puerta Sancho, 30.

Se excusan las Sras.: Sánchez Doñagueda, Pallás Buey, Gonzalo Redondo y Díaz Sanz

Se ausentan las Sras. Nogueras Angoy, Ballestero García y Ontiñano Navarro.

Se constituye el pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles para resolver sobre los asuntos que contempla el orden del día.

1.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria del Pleno de la Junta de fecha 13 de septiembre y extraordinaria de 18 de octubre de 2018.

Se aprueban por unanimidad.

2.- Moción del Partido Socialista Obrero Español rechazando la disolución de la Unidad de Apoyo Operativo de la Policía Local (expediente n.º 1.336.830/2018).

Se adelanta el punto a petición del Ponente.

Ortiz Ortiz: Da lectura a la Moción, anexo I de esta Acta.

Cuya parte dispositiva dice:

"1. Rechazar expresamente la disolución de la Unidad de Apoyo Operativo acordada por el Gobierno de Zaragoza, el día 17 de octubre de 2018.

2. Instar a los Grupos Municipales a manifestar su compromiso para revertir el citado acuerdo y comprometer que cualquier cambio de modelo policial se acometa desde la búsqueda del acuerdo y el consenso."

Y añade que ha faltado el consenso de los grupos municipales, de los agentes sociales y de la mayor parte de los sindicatos. Pone en valor la labor de los UAPO.

Arguedas Concha: Como Chunta Aragonesista, indican que se van a abstener, no en desacuerdo con la medida sino porque se llevara a cabo de manera unilateral.

Zorita Puig: Como Ciudadanos, considera que cualquier modelo debería haberse implementado con el diálogo con los agentes. Añade la cuestión del calendario de la Policía Local que debería haberse aprobado con más consenso que los cuatrocientos policías que votaron y que ZeC dio lugar a la negativa del cien por cien de los UAPO, máxime con un gasto implícito de 140.000 € por el cambio de uniforme. Apoyará la moción.

Yagüe Yagüe: Como Partido Popular, afirma que no ha habido queja por el funcionamiento de los UAPO, que los sindicatos y las asociaciones de vecinos han estado en contra de su disolución. Insiste en el gasto innecesario. Apoyará la moción.

Cubero Serrano: Por Zaragoza en Común, explica que la creación de la Unidad de Refuerzo Flexible ha significado contar con los mismos policías trabajando el mismo número de horas. La Unidad se creó ante un gran evento, la Expo 2018, y se pensaba entonces en la aprobación de una ley que iba a reformar los cuerpos de seguridad del Estado, otorgándoles mayores competencias. El primer motivo ya no existe y dicha ley nunca fue promulgada.

La competencia de modificar la policía local es del Gobierno no del Pleno, así se creó hace diez años por el gobierno del PSOE. Se ha buscado el consenso con los sindicatos y los trabajadores, CC.OO. y CSL son mayoritarios en la Policía Local. No hay un consenso social en contra, la Federación de Asociaciones de Barrios no se ha posicionado en contra.

El Ayuntamiento se gasta tres millones de euros, al año, en uniformes de funcionarias, dentro de los cuales está el gasto citado por Ciudadanos.

Muestra su orgullo por el calendario de la Policía Local, que cuenta con el apoyo de la mayor parte de la Policía Local. En 2019, con la oferta de empleo público, salen cincuenta plazas de policías, con un coste de cuatro o cinco millones de euros. Votarán en contra.

Ortiz Ortiz: Indica que no se oponen al calendario, apuestan por un modelo con mayor proximidad. Añade que el PSOE sí sometió, en su día, al Pleno del Ayuntamiento la creación de los UAPO.

Se procede a la votación:

Votos a favor: Srs. Ortiz Ortiz, Sánchez Guía, Yagüe Yagüe y Zorita Puig.

Votos en contra: Sr. Cubero Serrano, García Escós y Arcusa Esteban.

Abstenciones: Sr. Arguedas Concha.

Se aprueba la moción por mayoría simple.

OFICIAL:

3.- Informe de la Comisaría de la Policía Nacional.

De Arce: Deja unos folletos y realiza una serie de consejos sobre comercio seguro, ciberacoso y convivencia en centros escolares.

Cubero Serrano: Agradece la información y su presencia en el Pleno.

4.- Informe del Sector 3 de la Policía de Barrio de la Policía Local.

Sancho Pardo: Indica que no han habido incidentes destacables más allá de los problemas de estacionamientos.

Mayor: Advierte de la continúa entrada ilegítima de jóvenes en el antiguo Centro de Salud.

Sancho Pardo: Informa que diariamente vigilan el centro pero que es imposible una vigilancia permanente.

Mayor: Indica que hay una presencia permanente de inmigrantes en el quiosco de la música del parque de la Aljafería.

Sancho Pardo: Afirma que se intensificará la vigilancia.

Cubero Serrano: Agradece la información y su presencia en el Pleno.

5.- Informe de Presidencia.

Cubero Serrano: Da lectura al informe:

1.- El Ayuntamiento resultó beneficiario de un proyecto LIFE europeo denominado LIFE Zaragoza Natural, los objetivos del proyecto europeo se han materializado, entre otros, en la elaboración del Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza. Para abordar este objetivo es necesario contar con un equipo multidisciplinar con experiencia en la planificación territorial y de los recursos naturales, en Infraestructura Verde, Urbanismo y Paisajismo que aborde su desarrollo.

En lo que La Almozara respecta, se está redactando un proyecto que abarcará desde el parque Sur de la Expo hasta el parque de La Aljafería, incluyendo los taludes de las dos zonas del Parque Equipado 1. Como se ha explicado en distintas ocasiones, un parque equipado es una actuación urbanística que conlleva zona ajardinada y equipamientos públicos. El citado Parque Equipado 1 comprende desde la avd. de la Expo hasta el parque de la Aljafería, dedicándose un 30% a equipamiento y un 70% a zona verde.

Se mantuvo una entrevista con la empresa adjudicataria de la redacción del proyecto y técnicos de la Agencia Medioambiental municipal. Se consiguió que comenzaran las obras por la zona inmediata al aparcamiento irregular de la calle Reino, abordándose también en el proyecto la colocación de andadores dignos en ese talud que respeten la normativa técnica en materia de superficies y de tanto por ciento de pendiente legal, un máximo del 8%, pensándose principalmente en un 6%. Así como, eliminar las "colinas" de asfalto molido que tan poca aceptación han tenido en el vecindario.

Se cuenta con un plurianual de un millón de euros para 2019 y la mitad para 2020.

En una sesión de la Comisión de Urbanismo se podrán exponer los planos del proyecto.

2.- Respecto al parque de las Cortes en una entrevista informal con la Presidenta de las Cortes, se nos informó que el proyecto, cuya finalización se esperaba para fines del primer trimestre de 2019, se retrasa, asumiendo que comenzarán las obras ese trimestre.

3.- Se ha inscrito en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas, y adscrita a esta Junta, la Asociación Viaje a la Sostenibilidad.

Se da por enterado el Pleno.

Se ausenta el vocal Sr. Ortiz Ortiz.

6.- Informe de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo.

6.1.- Zorita Puig: Da lectura al acta de la Comisión de Acción Social, Mayor y Deportes: (conlleva Prevención, Extinción de Incendios y Protección Civil; Mercados y Consumo; relaciones con el Consejo de Salud de Zona). Anexo II de esta Acta.

Se da por enterado el Pleno.

6.2.- García Escós: Da lectura al acta de la Comisión de Urbanismo, Infraestructuras, Medio Ambiente y Movilidad Urbana (conlleva Ciclo del Agua, Equipamientos y Vivienda, Parques y Jardines). (Anexo III de esta Acta).

Añade que conforme a lo reflejado en el acta realizó una visita de inspección a la calle Santa Orosia y a la avenida de Navarra. El 18 de diciembre se realizará una sesión especial de la Comisión dedicada a dicha avd. de Navarra.

Se da por enterado el Pleno.

6.3.- Arcusa Esteban: Da lectura al acta de la Comisión de Educación (Anexo IV de esta Acta).

Se da por enterado el Pleno.

6.4.- Arcusa Esteban: Por ausencia del titular, da lectura al acta de la reunión de la Comisión de Cultura. (Anexo V de esta Acta).

Se da por enterado el Pleno.

APROBACIÓN POR EL PLENO DE LA JUNTA:

7.- Moción de Zaragoza en Común rechazando el cobro del Impuesto de Contaminación de las Aguas a las vecinas y vecinos de Zaragoza (expediente n.º 1.457.166/2018).

García Escós: Da lectura a la moción, anexo VI de esta Acta, cuya parte dispositiva dice:

"1. El Pleno de la Junta Municipal La Almozara manifiesta su rechazo al cobro del ICA a los vecinos y vecinas de Zaragoza.

2. El Pleno de la Junta Municipal La Almozara apoya las actuaciones del tejido social por la supresión del cobro del ICA.

3. El Pleno de la Junta Municipal La Almozara insta al Gobierno de Aragón y a las Cortes de Aragón que atienda las peticiones del tejido social les ha hecho llegar y acceda a una suspensión del cobro del impuesto en tanto en cuanto se alcanza un gran acuerdo político y social.

4. El Pleno de la Junta Municipal La Almozara apuesta firmemente por una gestión pública del ciclo integral del agua, desprivatizada y llevada a cabo con una mayor participación y transparencia."

Arguedas Concha: Como Chunta Aragonesista, anuncia que en los puntos 1, 2 y 3 se abstendrán y el punto 4 lo votará a favor.

Zorita Puig: Como Ciudadanos, indica que votará en contra de los cuatro puntos, puesto que considera que es un acto de ZeC de cara a la galería y que no pagar un impuesto es una infracción, el Ayuntamiento sí lo ha pagado. Añade que cabe reformar el impuesto.

Yagüe Yagüe: Como Partido Popular, considera que no es adecuado traer al marco de una Junta Municipal el cobro de un impuesto autonómico. Entiende que debe haber un diálogo entre el Ayuntamiento y la DGA, aunque sí es cierto que Zaragoza paga más y debe recibir compensaciones. Informa que se está cobrando un veinte por ciento de recargo a las empresas que no lo habían pagado.

Sánchez Guía: Como PSOE votará en contra, considera que es una medida electoralista y que no corresponde a una Junta Municipal tratar una cuestión cuyo ámbito es el de Aragón.

García Escós: Plantea la cuestión de que si pagar un impuesto dos veces es electoralista. Las zaragozanas ya hemos pagado nuestra depuradora.

García Solana: Estima que el ICA no debería ser un impuesto sino una tasa. Todas estaremos de acuerdo con el principio de solidaridad pero de una manera racional., puesto que todos los Ayuntamientos se han negado, incluso el de Zaragoza, destaca la postura actual del Consejero de Economía del Gobierno de Aragón que cuando era Concejal de Economía se negó a pagarlo.

Añade que es absurdo que las vecinas paguen dos veces, la moción puede ser oportunista pero es realista.

Se procede a la votación:

-Puntos 1, 2 y 3:

Votos a favor: Sr. Cubero Serrano, García Escós y Arcusa Esteban.

Votos en contra: Srs. Sánchez Guía, Yagüe Yagüe y Zorita Puig.

Abstenciones: Sr. Arguedas Concha.

Ante el empate, se repite la votación con el mismo resultado, se aprueban los tres puntos por el voto de calidad del Concejal Presidente.

-Punto 4:

Votos a favor: Sr. Cubero Serrano, García Escós, Arcusa Esteban y Arguedas Concha

Votos en contra: Srs. Sánchez Guía, Yagüe Yagüe y Zorita Puig.

Se aprueba el punto por mayoría simple.

A la vista de todo lo cual, se aprueba íntegramente la moción de Zaragoza en Común.

DAR CUENTA AL PLENO DE LA JUNTA:

8.- Informe del estado de trámite del proyecto de acondicionamiento del antiguo Centro de Salud La Almozara (varios expedientes).

Secretario: Da lectura al nuevo informe de la Dirección de Arquitectura (que indica que se está redactando un proyecto para el Centro Municipal de Servicios Sociales y solicita un recopilación de necesidades) y del informe de conformidad y recopilatorio emitido por esta Junta (unidos en anexo VII de esta acta).

Mayor: Reivindica su nuevo documento presentado y la gran cantidad de socios cuyas necesidades no han sido atendidas.

Secretario: Informa que en el informe de la Junta se han reflejado dichas necesidades.

Se da por enterado el Pleno.

9.- Arguedas Concha: Actuando en representación de la Asociación Cultura Rebellar entrega un pequeño cuadro de Francisco López Francés a la Junta Municipal, por su colaboración con el programa de divulgación de la micología.

Cubero Serrano: Recoge y agradece la obra entregada.

Se da por enterado el Pleno.

Sugerencias y preguntas.

****García Solana:** Respecto a la avd. de Navarra sugiere que en vez de una Comisión se programe una reunión con un responsable de infraestructuras.

Asociación de Pintores de Delicias: Agradece el método de abordar la cuestión por el responsable de Urbanismo de la Junta. En la avd. de Navarra hay unas aceras tercermundistas que producen el malestar del vecindario.

García Escós: Indica que se intentará que venga algún responsable de infraestructuras a explicarnos las posibles soluciones.

Se da por enterado el Pleno.

****García Solana:** Informa de la rueda de prensa habida sobre tierras contaminadas en el barrio para que se tome en consideración.

Se da por enterado el Pleno.

****García Solana:** Informa que la parte trasera de la Escuela Infantil el Tren, la que da al aparcamiento, está desprotegida de la invasión de gases de los vehículos que ahí aparcan.

Cubero Serrano: Indica que se cursará.

****Trébol Espún:** Actualiza la información sobre el autobús que discurre hasta la Urbanización Torres de San Lamberto.

Se da por enterado el Pleno.

****Trébol Espún:** Solicita a la Policía Local que siga inspeccionando los aparcamientos de los camiones de Automóviles Sánchez.

Sisión Martínez: Indica a la peticionaria que avisen a la Policía Local cuando lo detecten.

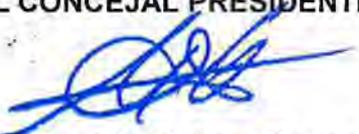
Cubero Serrano: Indica que se cursará un escrito.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta y cinco minutos.

EL SECRETARIO


Edo.: José A. Rovira Tolosana

EL CONCEJAL PRESIDENTE


Edo.: Alberto Cubero Serrano



GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTAS DE ZARAGOZA

PSOE

OFICINA 15-10-2018 (ORA 12:53:51)
N-ENTRADA 133683-2018
EX N-EXPOTE 1336830-2018
TEMA 3999 UNIDAD 23207
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
REGISTRO GENERAL

MOCIÓN DE URGENCIA QUE, CONFORME AL ARTÍCULO 25.3 DEL REGLAMENTO DE ÓRGANOS TERRITORIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALMOZARA

El pasado miércoles día 17, se conoció el decreto por el cual se producía la creación de la Unidad de Refuerzo flexible, subsumiendo en ella la plantilla de la Unidad de Apoyo Operativo

El Grupo Municipal socialista ha registrado una moción para su debate en el Pleno municipal instando a rechazar la disolución de la UAPO, motivado tanto por la necesidad de mantener la unidad tal como está estructurada en la actualidad, como en la falta de consenso político, social y sindical de la medida.

Así mismo se insta a los grupos municipales a revertir la decisión unilateral adoptada por el Gobierno de ZEC y comprometerse en que cualquier modificación de la estructura de la policía local en el futuro se haya de acometer bajo la premisa de la búsqueda del acuerdo y consenso.

En paralelo, diversas entidades sociales, vecinales e incluso responsables de alcaldías de barrio se han manifestado expresamente a favor de la continuidad de esta Unidad la cual presta eficaz servicio en materia de seguridad ciudadana.

ANEXO I

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno de la Junta de Distrito Almozara la siguiente

MOCIÓN

1. Rechazar expresamente la disolución de la Unidad de Apoyo Operativo acordada por el Gobierno de Zaragoza el día 17 de octubre de 2018.
2. Instar a los Grupos Municipales a manifestar su compromiso para revertir el citado acuerdo y comprometer que cualquier cambio de modelo policial se acometa desde la búsqueda del acuerdo y el consenso.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Almoara', written in a cursive style.

Vocal PSOE-Almoara

En Zaragoza, a 18 de octubre de 2018

FECHA: 10 de septiembre del 2018

HORA INICIO: 19:05

HORA FIN: 20:06

ASISTENCIA:

Jesús García de la Asociación Gigantera

Alfonso García de la Asociación Gigantera

Ángel Rezusta de la Junta de Mayores

Calixto Ontiñano de la Asociación de Vecinos palacio de la Alegría

Miguel Ángel Soro de la Asociación cultural Rebellar

Antonio Aisa vecino de La Almozara

Sergio Zorita coordinador de la comisión y vocal de Ciudadanos, Cs

Saludo del coordinador a los asistentes esperando que todos hayan pasado unos buenos meses de descanso. Tras el parón del verano se reanudan las actividades de la comisión.

Desde la Comisión se desea a todos los clubs deportivos del barrio buena suerte para la temporada que empieza. Y sobre todo, al Club Deportivo Ebro en esta nueva temporada 2018 – 2019 y en su andadura en la Copa del Rey, en la cual debuta este próximo miércoles contra el Murcia.

RESPUESTA A COMISIONES ANTERIORES:

1. Ante la pregunta de Miguel Ángel Soro con respecto a los desfibriladores se comenta que ya se le ha respondido en varias ocasiones. Además está previsto su ejecución en los Presupuestos Participativos del 2017.

ACCIONES A REALIZAR:

1. Se acuerda realizar una charla sobre "La Sanidad y Muface" a propuesta de Ángel Rezusta. Se realizará el 14 de noviembre del 2018 a las 18 horas a la espera de la reserva del salón. Se comunicará por los medios de siempre a los vecinos y asociaciones.

PROPUESTAS DE LOS ASISTENTES:

1. Jesús García de la Asociación Gigantera comenta que ha visto en la página de Facebook "Recordando la Química" el estado lamentable de las piscinas de la "sindical". Se abre debate sobre su estado y que seguimos siendo un barrio sin piscinas municipales.
2. Miguel Ángel Soro de la Asociación cultural el Rebellar solicita que se ponga de una vez la placa con el nombre de "Daniel García" al antiguo Centro de Salud. Se está demorando mucho en el tiempo. El coordinador de la comisión se compromete a llevar el asunto al próximo Consejo Rector.
3. Antonio Aisa, vecino de la Almozara, nos comenta que la Junta Directiva de ASANAR ha sido renovada. Y agradece el apoyo de vecinos, asociaciones, comisión de acción social y a la Junta a su labor de estos años. Todos los asistentes estamos de acuerdo en que debemos de ser nosotros los que estemos agradecidos a Antonio Aisa y a ASANAR por su implicación en el barrio y hacer muchos actos para el beneficio de los vecinos.

4. Calixto Ontiñano de la Asociación de vecinos Palacio de la Alegría comenta que el parking nuevo de la Aljafería sea también para uso y disfrute de los vecinos y que para eso cuenten con los vecinos para dar ideas. Propone, por ejemplo, que ese parking se use para trasladar las fiestas del barrio.
5. Ángel Rezusta de la Junta de Mayores nos comenta que hoy día 10 de septiembre del 2018 han tenido una asamblea para los cursos 2018-2019. Nos da unos datos que son los siguientes:
 - 750 instancias para solicitudes de los cursos
 - 39 talleres y actividades con personal del Ayuntamiento contratado o voluntario
 - Otras actividades realizadas por sus propios voluntarios como son: Historia del Arte, Informática y Smartphone, senderismo, bailes los jueves, excursiones y otras actividades abiertas
6. Ángel Rezusta de la Junta de Mayores nos cuenta que gracias a las "rutas amigables" que realizan por el barrio han conseguido que sus propuestas para los presupuestos participativos hayan sido votadas y aceptadas. La comisión agradece su trabajo al considerar que es un gran logro de mejora para el barrio de La Almozara y un beneficio para todos los vecinos.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 20:06 agradeciendo la asistencia.

Sergio Zorita Puig

Coordinador Comisión Acción Social, Deporte y Mayores

Vocal de Ciudadanos

Junta Municipal de La Almozara
Comisión de Urbanismo, Infraestructuras, Medio Ambiente y Movilidad Urbana
-Ciclo del Agua, Equipamientos y Vivienda, Parques y Jardines-

ANEXO III

Acta de la Comisión de Urbanismo

... celebrada el día 05/09/2018, a las 19,00h en el Centro Cívico –Sala de Comisiones-,
asistiendo los siguientes

	<u>Nombre</u>	<u>Entidad</u>
Comisión ZEC	Eloy García	Coordinador de la
	Daniel Sanchez Guia	Vocal PSOE
	Francisco Balsera	A.V.V. Y Consumidores Aljaferia
Pintores Delicias	Jesus San Pedro	Asociación Amigos
Delicias	Luis Acevedo	Asociación Amigos Pintores
	Daniel Garcia	A.V.V. Ebro Almozara
Aljaferia	Jose Antonio Garcia	A.V.V. Y Consumidores
	Daniel Tello	Asociación Zaragoza en Bici
	Angel Hernando	Acopal
	Miguel Angel Soro	Asociación Cultural Rebellar
	Carmen Salvador	Parroquia del Rosario

-Tras un breve saludo después de las vacaciones de verano comienza la comisión.

- El Coordinador de la Comisión informa sobre algunas de las intervenciones realizadas en el Distrito.
 - Se ha asfaltado la calle Mónaco dentro de la operación asfalto, a su vez se ha procedido al asfaltado de parte de la Plaza Europa mejorando tanto la calzada como la señalización horizontal dando mejor continuidad a los carriles.
 - Se ha procedido a invertir los estacionamientos de la calle Autonomía y Avda Francia mejorando la visibilidad.
 - Bajo el puente del Tercer Milenio se está trabajando en la mejora de la escollera como así se demandó hace un tiempo aprovechando el estiaje del río.

- En la calle Reino con la calle Braulio Foz se ha intervenido en el estacionamiento masivo, compactando la esplanada, dejando el solar adecuadamente para su posterior uso.

- Se vuelve a comentar que se está pendiente con el servicio de Medio Ambiente de una reunión para la concreción del proyecto ejecutivo de infraestructura verde en la Milla Digital y restauración ecológica del aparcamiento sur de la Expo.

- **Demandas de las Asociaciones, vecinos y vecinas del Barrio.**

- Por parte de la Asociación de Vecinos y Consumidores Aljaferia.

Se debate sobre el estacionamiento que se va a realizar en la calle Braulio Foz con la calle Reino a cargo de las Cortes de Aragón, esta asociación muestra su disconformidad con esta obra y matiza su queja ante el poco apoyo recibido por esta Junta Municipal.

- Por parte de la Asociación Amigos pintores de Delicias.

Esta Asociación comenta que a través de los presupuestos participativos se ha aprobado la renovación de las aceras de los números impares de la Avda. Navarra por un coste de 250.000 €, y piden que se actúe igualmente en los números pares pertenecientes a la junta de La Almozara.

El Coordinador comenta los inconvenientes que existen en esta zona y que en la parte que ha sido posible, se ha mejorado la pavimentación de las aceras, es posible que si la línea 2 del tranvía realiza su recorrido por esta zona el Ayto. tendrá que realizar estas obras.

De todas formas leo a continuación la valoración de esta propuesta por parte de los técnicos municipales y puede verse que la zona a realizar no es la mas óptima a mi modo de ver.

La mejor opción técnica para arreglar las aceras de la Avda. Navarra sería realizar una actuación de renovación integral de la avenida, pero ello sería inviable económicamente dentro del concepto de presupuestos participativos, dado que el presupuesto disponible para el Distrito es muy inferior al necesario para una reforma integral (aproximadamente 5.000.000 €).

Si sería viable económicamente abordar un arreglo parcial de las aceras de la Avda. Navarra, seleccionando un tramo determinado. Desde este Servicio de Conservación de Infraestructuras se propone renovar la acera de los números impares entre las calles Rioja y Torres Quevedo, de 145 m. de longitud.

Será necesario sustituir la tubería de abastecimiento de diámetro 300 mm. de fibrocemento por otra de diámetro 300 mm. de fundición dúctil. Se podría reducir la banda de estacionamiento en línea. Muy probablemente será necesario renovar

la canalización de semáforos. En algunos puntos concretos podrían plantarse árboles. Anchura media de acera 9,00m.

Exigiría la redacción proyecto y la licitación correspondiente.

Esta Asociación solicita la comparecencia del Gerente de Urbanismo para que explique los problemas que existen en la renovación de dichas aceras.

Solicitan a su vez la limpieza del parque infantil situado en la calle Alfamén detrás del Ambulatorio Delicias Norte.

– Por parte de la Asociación Cultural Rebellar.

Incide esta Asociación en solicitar nuevamente el inventario del arbolado del barrio.

Recuerda que hay 50.000 € destinados al antiguo centro de Salud, que como se aprobó en esta junta Municipal en pleno pasará a denominarse "Centro Daniel García".

Comenta el deterioro de las baldosas sueltas existentes. Este coordinador le comunica que este verano se han reparado muchas y le sugiere la realización de un listado, a ser posible acompañado de fotografías de las zonas deterioradas.

– Por parte de la representante de la Parroquia del Rosario.

Con motivo de la aprobación de la propuesta 2392 en los presupuestos participativos (colocación de farolas en el Parque de la Maceta), solicita se instalen en los laterales de la entrada a la pasarela del Voluntariado dado que hay muy poca visibilidad.

En la pasarela del Voluntariado hay varios cristales rotos, solicita su reparación.

– Por parte del Vocal del PSOE Daniel Sanchez.

El solar de la calle Ainzón se encuentra en una situación deplorable, al parecer el dueño del solar no está localizable, requerir a inspección urbanística o al servicio correspondiente que actúe.

– Por parte de la Asociación Zaragoza en Bici.

Parece ser que en la pasarela del Voluntariado las motocicletas cruzan continuamente, advertir a la Policía Local sobre este hecho para que tome las medidas necesarias.

Solicita el asfaltado de la calle Braulio Foz por el mal estado en el que se encuentra.

– Por parte de la Asociación Acopal.

Felicitar a este coordinador por el asfaltado de la calle Monaco y lo bien que ha quedado.

Queja sobre la frecuencia de los autobuses tanto del C1 como del C2, tan pronto pasan cada 6 minutos como 30 minutos.

En el carril bici de la Avda. Francia frente al hotel, Lidl y McDonalds, las ramas de los árboles invaden dicho carril con el inconveniente que esto ocasiona, se solicita la poda de dichas ramas para la seguridad de ciclistas como de viandantes.

Lo mismo ocurre en el cruce de la Avda. Ciudad de Soria con la calle Antonio Cano Mata y la calle Fray José Casanova.

Al final de la calle Viena esquina con la valla del colegio y entrada al parque Jardines de Lisboa, hay una arqueta de hormigón rota, con el consiguiente peligro para las personas, se solicita su reparación.

– Por parte de la Asociación de Vecinos Ebro Almozara.

En la Avda. Puerta Sancho, a la altura de la entrada al parque de la Cruz Roja con la Avda. La Almozara, se encuentra un carril bici que está lleno de ramas de tamarises que invaden el carril con peligro permanente para los ciclistas que circulan por ese lugar, se solicita su poda.

Sin más temas que tratar a las 20:30 horas se levanta la sesión de esta comisión.

Eloy García Coordinador

**Comisión de Urbanismo, Infraestructuras, Medio Ambiente y Movilidad Urbana
-Ciclo del Agua, Equipamientos y Vivienda, Parques y Jardines-**

Acta de la Comisión de Educación del 12 de Noviembre 2018

Asisten:

Yolanda Fernández	Ampa La Almozara
Noemi Serrano Lamana	Directora CEIP La Almozara
Gregorio Martínez Julián	Director E.I. El Tren
Jesús Arcusa	Vocal de Educación (ZeC)
Olga Trenc	Ampa IES Andalán
Emilio Ortín	CSL LA Almozara (Fundación Adunare)
Susana Blanco Vázquez	IES El Portillo
Ana Pilar Montañés	CEIP Juan XXIII

ANEXO IV

Se inicia la sesión a las 18 h.

Comienza la sesión informando de quienes son los representantes de los grupos políticos municipales en los Consejos Escolares. (próximamente hay renovación de los consejos escolares)

Información sobre la poda del arbolado en el CEIP Jerónimo Zurita.

Del CEIP La Almozara comentan que tienen en la zona de arbolado un trozo sin arreglar y comenta el representante de Adunare que ellos se ofrecen a poner la mano de obra para el arreglo.

El director del C.I. El Tren nos comenta que la parte posterior de la Guardería esta muy descuidada y también tienen pintadas en la parte delantera del edificio. Adunare se ofrece a estudiar si lo pueden arreglar ellos o si tendrán que ser las brigadas municipales quienes lo arreglen.

Se informa de la Tronca de Nadal el 19 de diciembre.

Para la celebración del carnaval del próximo año reservar el salón del Centro Cívico el día 1 de marzo por la tarde.

- Mirar circuito de Artes Escénicas.
- Preguntar a Almozandia si puede hacer la animación exterior y el festival dentro del salón.
- Cabezudos.

Para las jornadas escolares a realizar del 8 al 12 de abril se queda en reservar el salón del Centro Cívico e ir preguntando por actuaciones y actividades a realizar en esas jornadas culturales:

- Preguntar a Etopia si nos puede hacer alguna actuación alquimista o tecnológica para los estudiantes de primaria.
- Preguntar a la Imaquinaria (Luis Buñuel).
- La Ciencia en llamas (Museo del fuego).

- Teatro de madres confirma su asistencia en la semana cultural (Ajustar en horario de las actuaciones a sus necesidades)
- Nanotecnología
- Actividades de Escape Room.

Sin más asuntos que tratar finaliza la Comisión a las 11,20 h.

ACTA DE LA COMISION DE CULTURA DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018:

ASISTEN :

José Antonio García Solana	ASOCIACION DE VECINOS Y CONSUMIDORES ALJAFERIA
Miguel Ángel Soro	ASOCIACION CULTURAL REBELLAR
Daniel Gil Gracia	ASOCIACION GIGANTERA LA ALMOZARA
Alfonso Gracia	ASOCIACION GIGANTERA LA ALMOZARA
Jesús García	ASOCIACION GIGANTERA LA ALMOZARA
Daniel García	ASOCIACION DE VECINOS Y VECINAS EBRO ALMOZARA
Miguel Ángel Gonzalo	VOCAL DE ZEC COORDINADOR DE LA COMISION

-El vocal coordinador informa de la celebración de la Feria del libro Aragonés , el próximo Domingo 9 de septiembre ,con los habituales stands de venta de libros, y las también habituales presentaciones de libros y actuaciones en el andador 20 de Diciembre del parque Aljafería. También de la celebración de la ya tradicional Tronca de Navidad en una fecha por determinar del mes de Diciembre .Ambas actividades organizadas por la asociación cultural Rebellar . Miguel Ángel Soro de la citada asociación , nos informa de las jornadas convivencia Aragón -Occitania : que incluirán charlas, exposiciones ,y actuaciones folclóricas ; del 14 al 24 de Septiembre de ambas regiones que comparten un pasado común pese ha hallarse en dos países distintos en la actualidad.

-Jesús de asociación Gigantera, nos informa de la exposición de Gigantes y Cabezudos , que tendrá lugar los días 20 y 21 de octubre, en el centro Cívico La Almozara; comparsas participantes: (Arcosur, Exalt2, Gancho, La Jota, Barrio Jesús, María de Huerva, Actur, Almozara, Química, Asociación Gigantera, 14 particulares, y la comparsa de Soria Gigantes de Golmayo); aparte de la exposición habrá otras actividades, como el homenaje a personas relacionadas con las comparsas a las 19.00 del día 20. La boda de de los cabezudos el Químico y la Serona a las 18.00 del día 20. La actividad hazte una foto con los cabezudos de las 17.30 a las 18.00 los dos días. La proyección del vídeo pasacalles de la comparsa de Zaragoza, a las 12 de la mañana del día 21. Así mismo Jesús también nos informa de la presentación de un nuevo cabezudo dedicado al gran historiador Aragonés y cronista mayor del Reino de Aragón Jerónimo Zurita, en el centro educativo del barrio que lleva su nombre, un día por determinar cercano a las fiestas del Pilar una iniciativa que pretende ser solo la primera de una serie dedicada a personajes históricos relacionados de alguna manera con el barrio.

- En otro orden de cosas, pese a la advertencia del coordinador de que es algo fuera del ámbito competencial de la comisión, los presentes solicitan que el antiguo edificio del Centro de Salud lleve el nombre de Daniel García, cuando se inaugure sea cual sea su contenido final al ser uno de los grandes referentes del movimiento vecinal en el barrio desde sus orígenes hasta la actualidad.

ANEXO V

MOCIÓN AL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

D. ELOY GARCIA ESCÓS, portavoz de Zaragoza en Común en la Junta Municipal de LA ALMOZARA viene a formular para su debate y aprobación en Pleno de la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado mes de octubre, el Gobierno de Aragón ha vuelto a enviar el recibo del Impuesto de Contaminación de las Aguas (ICA) a familias, comunidades de vecinos y empresas zaragozanas, de manera unilateral y sin ningún tipo de acuerdo con el Ayuntamiento de Zaragoza.

Ante ello, y al igual que se hizo durante el año pasado, la Red de Agua pública de Aragón (RAPA) ha iniciado una gran movilización social en Zaragoza con el fin de eliminar ese impuesto y sustituirlo por un nuevo sistema de gestión más justo, equitativo y racional. En 2017 se recogieron más de 50.000 recursos que fueron desatendidos por el Gobierno de Aragón en bloque y con la única comunicación en el BOE como forma de notificación, mientras hubo más de 100.000 impagados.

La posición contraria al ICA no es únicamente una defensa de los intereses de los vecinos y vecinas de la ciudad, sino la de los municipios de Aragón que están siendo estafados con el actual sistema de cobro. Queremos poner de relieve que Zaragoza, lejos de tomar una actitud insolidaria hacia el resto de municipios de Aragón, asume un papel de liderazgo en la lucha contra la privatización y la corrupción en materia de aguas, en solidaridad con el resto de municipios de Aragón, al contrario de lo que ha ocurrido durante buena parte de nuestra historia.

La Cámara de Cuentas de Aragón cifra en 543 millones el coste para los zaragozanos y zaragozanas del plan de saneamiento durante los próximos 20 años. Un plan absolutamente sobre dimensionado, con pueblos con depuradoras pero sin personas en algo así como el modelo de aeropuerto sin aviones a la aragonesa, pueblos de 1000 habitantes con macro depuradoras que servirían para depurar medio Zaragoza y pueblos que tenían fondos estatales para una depuradora y que ni tienen depuradora ni se la espera y ahora tienen que pagar multas por contaminar el agua. Eso nos puede costar hasta 117 millones según la Cámara de Cuentas de Aragón que tendríamos que devolver. Un plan que hace que las familias aragonesas lleguen a pagar hasta 10 veces más por litro depurado que lo que hacen en Navarra o en La Rioja.

ANEXO VI



Pese a los intentos de que hubiera una moratoria en el recibo del ICA de 2017 mientras se debatía una nueva propuesta, el recibo se ha pasado a cobrar, aumentando, además, enormemente la cuantía que se pagó en 2016.

RAPA ha comenzado una campaña que incluye numerosas acciones: recogida de firmas en los diferentes barrios de la ciudad, entrega de reclamaciones ante la junta económica administrativa de la DGA, una manifestación el día 10 de noviembre...

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno de la Junta Municipal manifiesta su rechazo al cobro del ICA a los vecinos y vecinas de Zaragoza.
2. El Pleno de la Junta Municipal apoya las actuaciones del tejido social por la supresión del cobro del ICA
3. El Pleno de la Junta Municipal insta al Gobierno de Aragón y a las Cortes de Aragón que atienda las peticiones que el tejido social le ha hecho llegar y acceda a una suspensión del cobro del impuesto en tanto en cuanto se alcanza un gran acuerdo político y social.
4. El Pleno de la Junta Municipal apuesta firmemente por una gestión pública del ciclo integral del agua, desprivatizada y llevada a cabo con una mayor participación y transparencia.

En Zaragoza a 07 de NOVIEMBRE de 2018

D. ELOY MIGUEL GARCÍA ESCÓS

Portavoz de Zaragoza en Común

en la Junta Municipal de LA ALFONSO



ANEXO VII

A LA JUNTA DE DISTRITO LA ALMOZARA

EXPEDIENTE Nº 004.785/2018

Atendiendo a lo solicitado por la Junta Municipal de La Almozara se redacta el presente informe en respuesta a la valoración de la Junta sobre el Estudio Previo 18-018 - ACONDICIONAMIENTO DEL ANTIGUO CENTRO SALUD DE LA ALMOZARA PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO CIVICO redactado en marzo de 2018.

Se informa, que actualmente se está tramitando el Contrato de Servicio de Redacción del Proyecto del Acondicionamiento del Centro de Salud atendiendo la solicitud del Servicio Municipal de Servicios Sociales.

La negación por parte de la Junta de trasladarse al antiguo Centro de Salud, no impide la continuación con la tramitación de la redacción del proyecto, en cuanto la rehabilitación del antiguo edificio no condiciona la definición posterior de los usos definitivos, puesto que la geometría del espacio y la configuración a través de muros de carga no permite muchas modificaciones. No obstante, en tanto se adjudica el contrato, sería interesante consensuar un programa de necesidades conjunto para facilitar el proceso de redacción.

En el edificio se propone ubicar no solo los Servicios Sociales que son los que mayor necesidad tienen en la actualidad, sino también aquellos destinados a Asociaciones o usos complementarios de Mayores o del Centro Cívico, que se consideren necesarios.

El proyecto contemplará únicamente la rehabilitación del Antiguo Centro de Salud de La Almozara en Planta Baja y Planta Primera para uso público y en Planta Segunda para uso restringido, dejando para el futuro, en caso necesario, las actuaciones que se propongan haya que ejecutar en el propio Centro Cívico o Junta de distrito o futuras ampliaciones o conexiones entre ambos.

Se solicita a la Junta de Distrito cómo promotor de la iniciativa de recuperación del Antiguo Centro de Salud, realice un programa de necesidades concreto para donde se recojan las necesidades de todos los Servicios afectados.

I.C. de Zaragoza, 11 de octubre de 2018

El Jefe de Sección,


Fdo. Belén Plou Escolá



Expediente n.º 0004785/2018

En relación a su escrito en el que solicita un programa de necesidades concreto donde se recopilan las necesidades manifestadas en el expediente de referencia sobre el Acondicionamiento del antiguo Centro de Salud de La Almozara para ampliación del Centro Cívico:

-Se obvian las necesidades del Centro Municipal de Servicios Sociales La Almozara, puesto que como indica el informe se está tramitando el Contrato de Servicio de Redacción del Proyecto del Acondicionamiento del Centro de Salud atendiendo la solicitud del Servicio Municipal de Servicios Sociales.

-Se asume que este Contrato de Servicios incluye las necesidades del Centro de Convivencia de Mayores que también depende del citado CMSS La Almozara. En caso contrario, dicho centro de convivencia solicitaba lo siguiente:

- Aula de informática con capacidad para 11 usuarios (10 alumnos + 1 docente), similar a otros centros de convivencia, actualmente, el aula existente, muy angosta, tiene un aforo de tan sólo 8 personas, que resulta escaso.
- Aula dinámica con capacidad para 35 personas y espacio adecuado para almacenamiento del material necesario (colchonetas, sillas, pelotas, equipo de música...), y vestuarios las actividades físicas se realizan actualmente en un espacio polivalente cedido por la casa de juventud, únicamente en horario de mañana y con condiciones deficientes, la utilización de esta espacio por el centro de mayores es de 25 a 35 horas semanales, fundamentalmente en horario de mañana, por lo que podría ser utilizado por otros colectivos y servicios municipales
- Sala de la junta de representantes con capacidad para albergar las reuniones periódicas de 10 personas., equipado con armarios y mesa de reuniones.
- Espacio de convivencia y relación. uno de los espacios más demandados por los mayores son zonas adecuadas para el dialogo y la convivencia. Actualmente solo se dispone de las zonas de juego y cafetería, por lo que sería necesario un espacio como sala de estar con capacidad para 15 – 20 personas. En este espacio se desarrollaría el proyecto "Nos gusta hablar", en el que además se oferta la participación de otros colectivos ciudadanos, se trata de un espacio, intergeneracional, destinado a favorecer la relación y el diálogo entre los mayores y entre éstos y otros colectivos del barrio, equipado con mesas bajas y sillones, tablón de anuncios....

-Despachos de los grupos políticos municipales con representación en el Pleno de la Junta Municipal La Almozara, ubicados actualmente en la planta baja del Centro Cívico La Almozara, y que son los siguiente: ZeC, PSOE, PP, C,s y CHA.

-Solicitudes de entidades ciudadanas, para sí mismas:

.Unión Musical La Almozara: Local de ensayo de la banda de música y almacén de instrumentos.

.Asociación Profesional de Comerciantes e Industriales de La Almozara solicita un despacho propio.

Se hace constar que, en opinión de esta Junta, el propósito de dedicar parte de este nuevo equipamiento a "Hotel de entidades", pese a que inicialmente han habido pocas solicitudes para este fin, ya sea mediante cesiones precarias, usos compartidos, ..., etc. consideramos que se trata de una práctica que permitirá optimizar usos destinados a la entidades ciudadanas satisfaciendo una demanda constante de la ciudadanía.

De este informe se dará cuenta en la próxima sesión que el Pleno de la Junta Municipal La Almozara celebre.

En cualquier caso, esta Junta Municipal se remite al informe, que obra en el expediente, de fecha 3 de enero de 2018, donde constaban todos los detalles.

De lo que se da traslado a los efectos oportunos.

I.C. de Zaragoza, a 6 de noviembre de 2018

EL CONCEJAL PRESIDENTE:



Fdo.: Alberto Cubero Serrano

SR. JEFE DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA